

# ACCIÓN URGENTE

**LA POLICÍA DEVUELVE LOS VEHÍCULOS CONFISCADOS A UNA DEFENSORA**  
**El 10 de diciembre, la policía nicaragüense devolvió dos vehículos de los que había tomado posesión 10 días antes y que pertenecían a la defensora de los derechos humanos Francisca Ramírez. Los vehículos mostraban señales de daño, y no se dio ningún motivo para su confiscación. Francisca Ramírez mencionó que la presión internacional la había ayudado a obtener justicia.**

El 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, **Francisca Ramírez**, coordinadora del Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía, declaró que gracias a “la presión internacional es que la policía se dio cuenta que el pueblo salva al pueblo y que esto [la confiscación de vehículos] no nos calla, esto nos da más fuerza para seguirmos pronunciando [sobre la injusticia]”.

La policía nicaragüense había tomado posesión el 1 de diciembre de dos de los vehículos de Francisca Ramírez, de los que ella depende para poder trabajar y ganar el sustento propio y de su familia. La confiscación se produjo el mismo día que Francisca Ramírez viajó a Managua, la capital, para hablar públicamente contra una serie de actos de represión sufridos por manifestantes durante las protestas organizadas por el Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía contra los posibles efectos adversos de la próxima construcción del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. Cuando le devolvieron los vehículos, las puertas y otras partes estaban dañadas. La policía no explicó por qué los habían confiscado.

Francisca Ramírez dijo a Amnistía Internacional que los policías mostraron una actitud positiva al entregarle los vehículos. Dijo: “hoy, un cambio total donde [a la policía] se le miraba otra cara, ya que no parecían ser los terroristas del 29, ya hoy aparentaban ser la policía del pueblo. Creo que es lamentable que haya dos caras de policía en este país, en una intimidan al pueblo, represionan al pueblo [...] y en otra que quieren demostrar que son otra clase de policía, que es la policía que hoy respondió”. Francisca Ramírez añadió que ella y sus colegas del Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía continuarán organizándose y manteniéndose unidos en su labor.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente en este momento. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**

Ésta es la primera actualización de AU 276/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr43/5277/2016/es/>

Nombre: Francisca Ramírez

Sexo: Mujer

Más información sobre AU: 276/16 Índice: AMR 43/5347/2016 Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2016

